



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00932803- -UNC-ME#FA - Mat24

VISTO

Lo solicitado por el Secretario de Gestión y Planificación;

Y CONSIDERANDO

Que es necesario autorizar valores y fechas de vencimiento de cobros en concepto de matriculación en el Método Suzuki de la Facultad de Artes de la UNC para el ciclo académico 2024.

Que la Coordinadora General del Método Suzuki, el Consejo Asesor y la Secretaría de Gestión y Planificación de la Facultad han elaborado una propuesta.

Que la Secretaría de Extensión la evalúa pertinente y sugiere su aprobación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar lo actuado en cuanto al cobro de la Matrícula 2024 del Método Suzuki de la UNC de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	Valor	Plan de pagos	Vencimientos
Matrícula general en 2 pagos	\$ 80.000,00	2	31/03/2024 30/04/2024
Matrícula iniciales en 2 pagos	\$ 70.000,00	2	31/05/2024 30/06/2024
Estimulación musical 2022/2023	\$ 50.000,00	1	30/04/2024
Matrícula tardía	\$ 90.000,00	2	30/04/2024 31/05/2024

ARTÍCULO 2º: Incluir en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comunicar a la Secretaría de Extensión, a la Escuela del Método Suzuki y al Área Económica Financiera. Cumplido, remitir a Secretaría de Gestión y Planificación.

